



Institución Educativa Combia

Pereira-Risaralda

Licencia de funcionamiento, según Resolución
2366 del 30 de Octubre de 2002,
de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental.
Nt: 800051469-0 - Dane: 266001002481 - Ides: 042804

Pereira, Octubre 26 del 2015

Doctora
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaria de Educación Municipal
Pereira
E.S.D.

Asunto: Informe Ejecutivo Parcial del trabajo realizado por los profesionales de la "Fundación para El Progreso y Desarrollo Humano (PREGRESA)"

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (PAPNEE)

RESPONSABLE: Fundación Para el Progreso y Desarrollo Humano (PROGRESA).

PROFESIONALES: Jaiden López García (Psicología)
Eliana Ivonne Tamayo (Fonoaudiología)
Angélica Ochoa (Educación Especial)
María Teresa Hernández (Trabajo Social)

INFORME PARCIAL: Octubre 26 de 2015.

I. Actividades Desarrolladas:

- 1.- Reunión de los profesionales de la Fundación Progresas con directivas de la Institución Educativa COMBIA para presentación y proyección de las intervenciones: Septiembre 25; Octubre 13 y 14 del 2015.
- 2.- Jornada de validación de carpetas de los estudiantes reportados al SIMAT con NEE: Octubre 6 del 2015.
- 3.- Acuerdos y trabajo colaborativo con el Docente de Apoyo para la atención integral de la comunidad educativa (docentes, padres y estudiantes). Cinco jornadas: Septiembre 25; Octubre 06 -13- 14- 19 del 2015.
- 4.- Taller dirigido a Padres de Familia y Acudientes; impartido por cada uno de los cuatro profesionales: Octubre 19 del 2015.
- 5.- Intervención y atención interdisciplinaria de 28 estudiantes con necesidades educativas especiales: Octubre 06- 13-14-19 del 2015.
 - Sede Principal: 09 alumnos.
 - Sede El Placer: 16 alumnos.



Institución Educativa Combia

Pereira-Risaralda

Licencia de funcionamiento, según Resolución
2366 del 30 de Octubre de 2002,
de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental.
Nº: 80051469-0 - Dane: 265001002481 - Ides: 042804

- Sede La Siria: 01 alumno.
- Sede El Pomo: 01 alumno.
- Sede El Clareth: 01 alumno.

II. Actividades Próximas a Realizar:

- 1.- Taller a docentes por Psicología: Índice de inclusión; Herramientas para interpretar los mensajes de los estudiantes con N.E.E.
- 2.- Taller a docentes por fonoaudiología: Propuestas pedagógicas para fortalecer las competencias en la atención en el aula.
- 3.- Taller a padres de familia y acudientes por parte de Trabajo Social:
Sensibilización y orientación en manejo de estudiantes con necesidades educativas especiales.

III. NECESIDADES PRIORITARIAS MÁS SENTIDA EN LA INSTITUCIÓN:

- 1.- Continuar con la Intervención y atención interdisciplinaria de estudiantes identificados con necesidades educativas especiales.
- 2.- Valoración de estudiantes nuevos con aparente Necesidad Educativa Especial para el posible reporte al SIMAT.
- 3.- Atención prioritaria de los niños por parte de los profesionales de Fonoaudiología y Psicología.

IV. OBSERVACIONES:

- 1.- Sería pertinente la continuación de los cuatro profesionales que nos visitan; principalmente los relacionados a las áreas de fonoaudiología y psicología.
- 2.- Agilizar el tema de la contratación de los profesionales para que este programa empiece desde inicio del año lectivo. Es muy difícil el éxito de este trabajo en sólo tres meses y, para colmo, a portas de finalizar el año.

Cordialmente

ALBA LUCIA OSORIO OROZCO
Rectora.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	26 de octubre de 2015	Número de radicado:	57547
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALBA LUCIA OSORIO OROZCO		
Descripción o asunto:	INFORME EJECUTIVO PARCIAL DEL TRABAJO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

